C/2026/3802

14.7.2026

DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 10 de julio de 2026

sobre los días festivos de 2028 para los funcionarios y otros agentes de la Unión Europea destinados en Bruselas y en Luxemburgo

(C/2026/3802)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Estatuto de los funcionarios de la Unión Europea y el régimen aplicable a los otros agentes de la Unión Europea, establecidos mediante el Reglamento (CEE, Euratom, CECA) n.º 259/68 del Consejo ([1]), y en particular el artículo 61 del mencionado Estatuto y los artículos 16 y 91 del citado régimen,

Vista la normativa común por la que se establece la lista de días festivos de los funcionarios de las Comunidades Europeas ([2]), y en particular su artículo 1, párrafo tercero,

Visto el dictamen del Comité de Personal,

Visto el dictamen del Comité del Estatuto,

Visto el dictamen de los Jefes de Administración,

Considerando lo siguiente:

(1) En virtud del artículo 61 del Estatuto de los funcionarios de la Unión Europea y de los artículos 16 y 91 del régimen aplicable a los otros agentes de la Unión Europea, procede aprobar la lista de días festivos de 2028 para los funcionarios y otros agentes de la Unión Europea destinados en Bruselas y en Luxemburgo.

(2) En 2028, el Domingo de Pascua es el 16 de abril.

(3) En 2028, el 24 de diciembre es domingo.

DECIDE:

Artículo único

Quedan fijados los días festivos de 2028 para los funcionarios y otros agentes destinados en Bruselas y en Luxemburgo:

13 de abril	Jueves Santo
14 de abril	Viernes Santo
17 de abril	Lunes de Pascua
1 de mayo	Fiesta del Trabajo
9 de mayo	Aniversario de la declaración de Robert Schuman de 1950
25 de mayo	Jueves de la Ascensión
26 de mayo	Día siguiente al de la Ascensión
5 de junio	Lunes de Pentecostés

([1]) DO L 56 de 4.3.1968, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/1968/259(1)/oj.
([2]) SEC (66) 3621, ELI: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv:1966_0117_SEC_1966_3621_package.

23 de junio*	Fiesta nacional de Luxemburgo *Para los funcionarios y otros agentes destinados en Luxemburgo
21 de julio*	Fiesta nacional de Bélgica *Para los funcionarios y otros agentes destinados en Bruselas
15 de agosto	Día de la Asunción
1 de noviembre	Día de Todos los Santos
2 de noviembre	Día de los Difuntos
Del 25 de diciembre al 29 de diciembre	5 días de final de año
Total para 2028:	**17 días**

Hecho en Bruselas, el 10 de julio de 2026.

Por la Comisión
Piotr SERAFIN
Miembro de la Comisión